



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-69010- ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el sr. Prof. Dr. Jorge V. Pavan, Profesor Titular de la cátedra de Bacteriología y Virología Médica, en la cual solicita renovación del personal docente interino;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden #6;
- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Bacteriología y Virología Médica, Escuela Práctica, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 41445 – Dr. FERREYRA, Leonardo J.	Profesor Adjunto (DE)
Leg. 26490 – Dra BIGANZOLI, Patricia	Profesor Adjunto (DE)
Leg. 26490 – Dra BIGANZOLI, Patricia	Profesor Asistente (S)

Continúa con licencia sin goce de sueldo, conforme en el art. 46 Ap. II inc. a) dto 1246/15.

Leg.46784 – Méd. LAZZARINO ELGART, María J.	Profesor Asistente (S)
---	------------------------

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Patricia Biganzoli.

Leg.36368 – Dra CANNISTRACI GIOLITO, Roxana E.	Profesor Asistente (DE) con funciones de
--	--

Profesor Adjunto como carga anexa.

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) regular, conforme en el art. 49 Ap II inc a) Dto 1246/15.

Leg.40174- Microb. SIENKO, Gabriela Profesor Asistente (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) regular, conforme en el art. 49 Ap II inc a) Dto 1246/15.

Leg.44316 – Téc.Lab. CUEVAS, Ana V. Profesor Asistente (DSE)

Leg.44316 – Téc.Lab. CUEVAS, Ana V. Profesor Asistente (S)

Continúa con licencia sin goce de sueldo conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.46824 – Méd. LIPARI, Flavio Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de Téc. Lab. Ana Cuevas

Leg.34660 – Med. CAMPOS, Eduardo Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Los Sres Méd. Teresa N. Lopez de Rondine y Méd. Pedro R. Rodriguez Vidal deben solicitar continuidad en el cargo que desempeñan conforme en la Ley 26508.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.